

# Sesión extraordinaria del 15 de Enero 1898.

Sres.

Alcalde
Clemares
H. Ariza
Báguena
P. Marin
Perona?
L Clemares
Gllau Gourales
Moreno.
Calatayud
P. Guillen
Cañadas
Saur?
Bautista
Aguilar
Erales.
H. Gllau
Murcia
Parres
Arromir
Solis
Alarcos
Medina

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy quince de Enero de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pausa y Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los Señores Don José Clemares Gllau, Don Rafael Hernández de Ariza, Don José María Báguena Sánchez, Don Vicente Pérez Marin, Don Adrián Perona Baena, Don Sebastián López Clemares, Don José Gllau Gourales, Don Manuel Moreno Fajardo, y Don Mariano Balata y Álvarez; primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, octavo, noveno y decimosextos de Alcalde, respectivamente; Don Jesualdo Cañada Baño y Don Francisco Pérez Guillen, Procuradores Sindicos; y los Regidores Don Román Saur Barrera, Don Francisco Bautista Monserrat, Don Juan de Aguilar y Walls, Don Tomás Erales Almodóvar, Don Diego Hernández Gllau, Don Serafín Murcia Dolman, Don Simón Parra Palopera, Don Pedro Arromir Albelda, Don José María Solís Barceló, Don Joaquín Alarcos Cárceles y Don Manuel Medina Romero.

El Señor Alcalde expone que, en vista de las grandes necesidades que se experimentan, por consecuencia de las avenidas extraordinarias en